

CARLOS CASANUEVA OPAZOM, Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, saluda muy atentamente a su estimado amigo D. Alejandro Lira y le dice que conforme a lo hemos hablado ayer respecto de la venta inmediata de la ~~casa~~ ^{propiedad} de la Sucesión Abánguiz de la calle de Merced esquina de Mosquito; ~~se~~ ^{se} convino venderla conforme al plano que tiene ya listo Manuel Domínguez. Hay que proceder a la venta de los materiales del edificio existente ^{por el haber} para el remate de los sitios erazos, ^{para lo cual} le propongo a D. Marcelo Montalva que está acostumbrado a esta clase de operaciones, ~~El~~ ^{El} ~~se~~ propone el 10 % de lo que saque, comprometiéndose a dejar los sitios a punto de remate, cerrados, etc. El mismo Sr. Montalva va para ponerse de acuerdo, y Ud. haga las observaciones que estime conveniente pero conforme a lo convenido, y creo que hay que proceder lo antes posible, de modo que el remate de dicha propiedad sea en el mes de octubre próximo. Su afmo. S.S., Cap. y amigo.

Santiago, 29 de agosto de 1952